

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 70 de 1994.En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y
Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría Letrada de Informática-,

AUXILIAR: en cargo creado por Resolución Nº 1333/93 al señor FEDERICO SANGIORGI (D.N.I.Nº21.155.566-clase 1969-).

Registrese, hágase saber y archivese.-